

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0004-2019-BCRP-N

Lima, 21 de febrero de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) participe en la *Reunión Bimestral de Gobernadores* en la ciudad de Basilea, Suiza, el 10 y 11 de marzo de 2019;

A esta reunión asisten los Gobernadores de los Bancos Centrales miembros del BIS, así como representantes de diversos organismos multilaterales, quienes examinarán la evolución económica y financiera internacional;

Asimismo, se ha recibido invitación de la Cámara Latinoamericana de Comercio en Suiza (LATCAM), para que el Presidente del Banco Central participe como expositor en la conferencia *Economic Policy in Peru – Long Term Challenges*, en la ciudad de Zúrich, Suiza, el 12 de marzo de 2019;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones del 1 de febrero de 2018 y 21 de febrero de 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 10 al 12 de marzo a las ciudades de Basilea y Zúrich, Suiza, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 3 123,89
Viáticos	US\$ <u>2 700,00</u> 
TOTAL	US\$ 5 823,89

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: